

Fecha:

Ref.: ASJ/mcr

Asunto: Prórroga Refuerzos CA-1ºT2026.

Delegación Territorial de Justicia,  
Administración Local y Función Pública  
Secretaría General Provincial  
11071- Cádiz

La Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública de Cádiz ha elevado propuesta de prórroga de refuerzos dada la persistencia de las necesidades perentorias y coyunturales de atención urgente que motivaron las medidas de refuerzo y las necesidades de servicio de los órganos judiciales o fiscales: así como la finalización de determinados refuerzos y la solicitud de nombramientos de refuerzos nuevos.

Analizada dicha propuesta remitida y, en base a lo dispuesto en el artículo 6.2 del Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, en el que se atribuye la facultad de autorizar los refuerzos en la Administración de Justicia a la Secretaría General de Servicios Judiciales, se autorizan en los órganos recogidos a continuación los refuerzos atendiendo a las circunstancias presupuestarias y por el periodo comprendido entre el **1 de enero al 31 de marzo de 2026**:

1. Se prorrogan los siguientes nombramientos de personal interino de refuerzo en determinados órganos/unidades, debiendo ser informada a esta Secretaría General a la finalización de la efectividad de la medida propuesta, por parte de la Secretaría General Provincial correspondiente, una vez recabada la información de los órganos y/o unidades reforzadas.

Cod. Puesto	Cuerpo	Centro Destino
14410910	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	FISCALIA PROVINCIAL CADIZ
14586310	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	FISCALIA PROVINCIAL CADIZ
14508810	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	I.M.L.CADIZ (SEDE CENTRAL)
17031610	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	JDO.1ª INST.E INSTR.N 3 EL PUERTO SANTA MARÍA
15816810	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	JDO.VIOLENCIA SOBRE LA MUJER N 1 CADIZ
14319910	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	SECRETARIA AUD.PROV.CADIZ
19234110	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	INSTANCIA N.º 2 JEREZ DE LA FRONTERA
18152910	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	OFICINA JUDICIAL UBRIQUE

Plaza Nueva, nº4  
(41001 Sevilla)  
Telf.: 955 06 51 00  
sgsj.ctrjal@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ROSLIA ANGELES ESPINOSA LOPEZ	23/12/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQRWDF893PFN5DVL6A43K3E2M	PÁG. 1/2



2. Se prorrogan los siguientes nombramientos de personal interino de refuerzo en determinados órganos/unidades con competencias en Violencia sobre la Mujer:

Cod. Puesto	Cuerpo	Centro Destino
14008310	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	JDO.VIOLENCIA SOBRE LA MUJER.N 1 ALGECIRAS
14845210	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	I.M.L.CADIZ (SEDE CENTRAL)
14845110	MEDICO FORENSE	I.M.L.CADIZ (SEDE CENTRAL)
14008310	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	JDO.VIOLENCIA SOBRE LA MUJER.N 1 ALGECIRAS
14008310	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	JDO.VIOLENCIA SOBRE LA MUJER.N 1 ALGECIRAS
14508910	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	OFICINA JUDICIAL DE CHICLANA LA FRONTERA
14883510	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	JDO.1ª INST.E INSTR.N 4 EL PUERTO SANTA MARÍA
17045510	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	FISCALIA PROVINCIAL CADIZ (VSM)
17031810	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	JDO.PEN.N 1 JEREZ LA FRONTERA (VSM)
13446610	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	OFICINA JUDICIAL DE BARBATE

3. Se suprimen los siguientes refuerzos:

Cod. Puesto	Cuerpo	Centro Destino
13516510	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	JDO.1ª INST.N 2 CADIZ
14816810	AUXILIO JUDICIAL	JDO.1ª INST.N 2 CADIZ
13919110	AUXILIO JUDICIAL	SV.COMÚN PART.JUD.CADIZ
14793510	AUXILIO JUDICIAL	SV.COMÚN PART.JUD.JEREZ LA FRONTERA
14793610	AUXILIO JUDICIAL	SV.COMÚN PART.JUD.EL PUERTO SANTA MARIA
17510010	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	JDO. DE LO MERCANTIL N° 2 DE CÁDIZ
17510210	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	JDO.1ª INST.E INSTR.N 5 EL PUERTO SANTA MARÍA
16020310	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	OFICINA JUDICIAL BARBATE

4. Se dan de alta los siguientes refuerzos:

Cod. Puesto	Cuerpo	Centro Destino
20601310	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	TRIBUNAL INSTANCIA SANLUCAR BARRAMEDA
20601310	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	TRIBUNAL INSTANCIA SANLUCAR BARRAMEDA
20611610	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	OFICINA JUDICIAL CÁDIZ (SV.COMÚN EJE. PENAL)
20611610	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	OFICINA JUDICIAL CÁDIZ (SV.COMÚN EJE. PENAL)
20611710	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	OFICINA JUDICIAL JEREZ (SV. COMÚN EJE. PENAL)
20611710	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	OFICINA JUDICIAL JEREZ (SV. COMÚN EJE. PENAL)

LA SECRETARIA GENERAL DE SERVICIOS JUDICIALES

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ROSLIA ANGELES ESPINOSA LOPEZ	23/12/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQRWDF893PFN5DVL6A43K3E2M	PÁG. 2/2